

Propuesta de indicadores para el monitoreo y atención a la vulnerabilidad social presente en sujetos migrantes

Proposal of Indicators for Monitoring and Attention to the Social Vulnerability presents in Migrants Subjects

MSc. Daliana Ramos Ojeda

Profesora Asistente

Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”

Cuba



0000-0002-4338-1873

daliana@uniss.edu.cu

Dra. María del Carmen Zabala Argüelles

Profesora Titular

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa Cuba

Universidad de La Habana, Cuba



0000-0002-4012-8864

mzabala@flacso.uh.cu

Fecha de enviado: 05/12/2019

Fecha de aprobado: 15/02/2020

RESUMEN: El artículo que se presenta analiza las condiciones de vulnerabilidad social en sujetos migrantes teniendo en cuenta sus trayectorias migratorias, con una mirada sincrónica y diacrónica al fenómeno; y toma como su principal modelo teórico la noción de la vulnerabilidad entendida desde el enfoque Activos, Vulnerabilidad y Estructura de Oportunidades (AVEO). Los indicadores propuestos para el análisis de la vulnerabilidad social y las trayectorias migratorias son analizados según múltiples ejes de diferencia existentes en ámbitos diversos, así como, atendiendo a las desigualdades sociales; su aplicabilidad en un medio urbano y rural permitió constatar la persistencia de disparidades entre estos espacios.

PALABRAS CLAVE: vulnerabilidad social, migración interna, sistema de indicadores.

ABSTRACT: The article presented analyzes the conditions of social vulnerability in migrant subjects taking into account their migratory trajectories, with a symphonic and diachronic view of the phenomenon; and takes as its main theoretical model the notion of vulnerability understood from the Assets, Vulnerability and Structure of Opportunities approach. The indicators proposed for the analysis of social vulnerability and migratory trajectories are analyzed according to multiple axes of difference existing in diverse fields, as well as, taking into account social inequalities; its applicability in an urban and rural environment allowed verifying the persistence of disparities between these spaces.

KEYWORDS: social vulnerability, internal migration, system of indicators.

Los estudios relacionados con los problemas de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social han merecido especial interés para las Ciencias Sociales y los debates políticos. La heterogeneización, complejidad y multidimensionalidad de la pobreza, así como los cambios de la realidad actual, han condicionado el desarrollo de nuevos enfoques y perspectivas que permiten entender sus particularidades. En este sentido, surgen conceptos que cuestionan e intentan «captar los aspectos dinámicos y multidimensionales inherentes a los procesos de empobrecimiento y con ello superar la concepción estática y unidimensional que ha prevalecido durante mucho tiempo sobre la pobreza» (Zabala, 2009, p. 22). De estos enfoques y perspectivas resulta relevante para este estudio la vulnerabilidad social, considerado un tema relativamente novedoso en el debate académico, dado que los primeros trabajos se remontan a la década del 90.

Otro fenómeno de actualidad y relacionado con los previamente enunciados es la migración, caracterizado por su complejidad, dinamismo y multicausalidad; en el mismo se articulan los niveles macro, meso y microsocio, condicionantes sociales, económicas, políticas y culturales presentes en dos contextos sociales - el emisor y el receptor-, y se interrelacionan dimensiones personales y sociales, lo que junto a la multi-causalidad del proceso migratorio - socioeconómicas, familiares, conflictos armados y otras- dan cuenta de una alta heterogeneidad. En cualquier caso, la migración requiere de activos de los que carecen los más pobres, punto donde los migrantes pertenecientes a estos sectores se convierten en un grupo vulnerable.

Examinando el caso de Cuba, como caso atípico en el contexto latinoamericano por sus principios de justicia y equidad sociales, el carácter universalista de su política social ha contribuido al bienestar de los ciudadanos con un enfoque dirigido a crear «actores-sujetos emancipados» (Bustelo & Minujin, 1997). No obstante, la crisis de los 90¹ produce un negativo impacto en el tejido social y económico en el país que conduce a desplegar una serie de medidas para enfrentarla y contrarrestar niveles de desigualdad. Tanto la crisis como las medidas implementadas desencadenaron un aumento de los flujos migratorios internos, los cuales provocan el aumento de asentamientos precarios² en el país.

Pensar la migración interna a partir de la movilización de activos físicos, humanos y sociales -necesarios para desplegar trayectorias migratorias- conduce a la investigación con una mirada sincrónica y diacrónica del fenómeno. Ello permite captar el carácter multidimensional del mismo a partir de la identificación de indicadores necesarios para el monitoreo y atención a la vulnerabilidad en sujetos migrantes.

Precisamente el Programa Nacional de Ciencia y Técnica “Desarrollo Local”, convocado en 2015, identificó entre las situaciones problemáticas para el desarrollo local la «escasa definición de indicadores que permitan medir y evaluar los procesos, generando que exista no pocas veces, un pobre conocimiento sobre las principales dinámicas sociodemográficas, económicas y ambientales». Como parte de ese programa, el proyecto *Gestión innovadora del desarrollo local para el fortalecimiento de la equidad social*, coordinado por el Programa Cuba de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, declara entre sus objetivos el diseño de herramientas metodológicas e

instrumentos prácticos para la gestión y evaluación del desarrollo local con transversalización del enfoque de equidad, propósito al cual tributan los resultados del estudio que se presenta a continuación.

Generar indicadores sociales para la realización de análisis a nivel macro y micro social, con el fin de monitorear y atender la vulnerabilidad social en sujetos migrantes-específicamente en el contexto cubano- es un tema que viene a ampliar los resultados ya alcanzados en la literatura existente; además, la operacionalización multidimensional aporta un marco analítico integral del fenómeno, de ahí la relevancia científica de la investigación.

El estudio declara como su principal modelo teórico el enfoque Activos, Vulnerabilidad y Estructura de oportunidades –AVEO–, del cual el académico Rubén Kaztman constituye un referente esencial para la investigación.

La metodología se presenta a partir de un estudio de casos múltiples con un enfoque interseccional, seleccionando como casos dos contextos heterogéneos, una zona urbana, específicamente la comunidad 8 de enero del Consejo Popular Alamar Este, perteneciente al municipio capitalino Habana del Este; y otra comunidad, asentamiento de tipo rural ubicada en el centro del país y conocida como Las Yaguas, perteneciente al Consejo Popular Arroyo Blanco del municipio Jatibonico, provincia Sancti Spíritus; provincias que se mantienen con saldos migratorios positivos -en 2017 la capital del país, presentaba un Saldo Migratorio Interno de 14 902 y Sancti Spíritus de 424 habitantes (ONEI-CEPDE, 2018, p.107)-, además en las proyecciones de la población cubana 2010-2030 permanecen como receptoras de población (ONEI, 2010, p. 15).

La importancia del estudio, desde el punto de vista metodológico, radica en la construcción de indicadores con la combinación de ámbitos diversos -económicos, sociales, participación, cultura, subjetividad- así como, una mirada a las desigualdades sociales por género, edad, entre otras dimensiones; ello significa que en el análisis de cada indicador pueden ser transversalizadas otras condiciones que pueden reforzar o compensar las situaciones de vulnerabilidad e inequidad.

La noción de la vulnerabilidad: postulados teóricos³

Si del desarrollo analítico interpretativo de la vulnerabilidad se refiere, es necesario mencionar a investigadores como Caroline Moser (1997), Rubén Kaztman (1999, 2000), Carlos H. Filgueira (1999), Cecilia Zaffaroni (1999), etc. Así como Jorge Rodríguez Vignoli, Roberto Pizarro, Eduardo S. Bustelo, Alberto Minujin y Gustavo Busso.

Como importante antecedente teórico se destaca Caroline Moser, quien en su trabajo antropológico *Household responses to poverty and vulnerability* (1997), considera que en los análisis de la vulnerabilidad resulta necesario tener en cuenta no solo las amenazas a la seguridad de los individuos, hogares y comunidades, sino también sus estrategias para evitar o enfrentar la vulnerabilidad. Su enfoque -conocido como Asset Vulnerability Framework o Activos-Vulnerabilidad- establece que los pobres utilizan sus activos ya sean tangibles e intangibles (trabajo, capital humano, vivienda, relaciones domésticas y capital social) para enfrentar sus situaciones precarias, así como destaca el papel de los activos de los pobres, lo que resalta la necesidad de su promoción en

políticas para salir de la pobreza (CEPAL, CELADE, 2002).

Rubén Kaztman acertadamente conecta la vulnerabilidad social con la estructura de oportunidades en la sociedad en un momento histórico dado, y al efecto la define como «la incapacidad de una persona o de un hogar para aprovechar las oportunidades, disponibles en distintos ámbitos socioeconómicos, para mejorar su situación de bienestar⁴ o impedir su deterioro» (2000, p. 281). El portafolio de activos de los hogares en relación con las estructuras de oportunidades de la sociedad determina distintos niveles de vulnerabilidad, y, por tanto, permite contrastar rasgos micro y macro en los análisis al respecto, es decir, «consideración simultánea de transformaciones en los activos y estrategias de los hogares y en las condiciones requeridas para el aprovechamiento de las estructuras de oportunidades que les permiten acceder al bienestar» (Kaztman, 2018, s.p.).

Para entender la vulnerabilidad social desde el enfoque AVEO, Filgueira (2002) explica que es preciso hacerlo a través de tres componentes esenciales: el primero relacionado con los recursos, es decir, la posesión, control o movilización de recursos materiales y simbólicos que permiten al individuo desempeñarse en la sociedad; el segundo con la estructura de oportunidades que proviene del mercado, del Estado y de la sociedad; y el tercero referido al papel de las instituciones y de las relaciones sociales. Más adelante, este sociólogo asegura que, entendida así, la vulnerabilidad

significa una suerte de predisposición o condición latente proclive a una movilidad descendente o, por lo menos, una manifiesta dificultad de los individuos o de los hogares para sostener posiciones sociales conquistadas. La “vulnerabilidad social” es entendida como una

configuración particular, negativa, resultante de la intersección de dos conjuntos: uno, definido a nivel “macro” relativo a la estructura de oportunidades, y otro, definido a nivel “micro”, referido a los actores. (p. 327)

En cuanto al primero de estos componentes Kaztman explica detalladamente su definición y clasificación; entiende, como activos al «conjunto de recursos, materiales e inmateriales, sobre los cuales los individuos y los hogares poseen control, y cuya movilización permite mejorar su situación de bienestar, evitar el deterioro de sus condiciones de vida, o bien disminuir su vulnerabilidad» (Kaztman, p. 294). Con respecto a su clasificación, identifica: Activo o Capital físico, que incluye el capital financiero –ingresos, ahorros, créditos- y el físico –bienes patrimoniales y medios de producción-; Activo o Capital humano, que incluye empleo, salud, educación, motivaciones, creencias y actitudes, etc.; y Activo o Capital social -individual, grupal o comunitario-, vinculado con las relaciones, y redes de reciprocidad y confianza (Kaztman, 2000; Busso, 2001).

Las estructuras de oportunidades o fuentes de producción y distribución de activos, son las posibilidades o probabilidades de acceso a bienes, servicios, actividades generales que inciden en el bienestar de los individuos facilitándoles recursos que les aseguren no solo su bienestar sino también otras oportunidades como pudieran ser acceder a derechos de ciudadanía; ello permitiría la construcción de «actores-sujetos emancipados» (Bustelo & Minujin, 1997), para lo cual juegan un papel importante las relaciones que se establecen entre el Estado, el mercado, y la sociedad (Kaztman, 2000; Busso, 2001). Por ello, las relaciones que se establecen entre estos componentes de la vulnerabilidad (activos,

estructuras de oportunidades) se caracterizan por ser dinámicas y complejas.

En el caso de los pasivos, según precisa Kaztman son «barreras que impiden la transformación de recursos en activos» (2018, s.p.) e identifica como pasivos las deudas, carencias en habilidades cognitivas, discapacidades, problemas de salud, adicciones, origen étnico en contextos de discriminación o segregación, estigmas, riesgos de victimización, entornos violentos, etc.

A partir de las reflexiones anteriores, es posible concluir que se está ante un enfoque multidimensional, el cual permite entender la heterogeneidad dinámica de las desigualdades sociales. La vulnerabilidad social desde el enfoque AVEO a partir de la relación Activos, Vulnerabilidad, Estructura de Oportunidades, estimula un análisis acerca del papel de las políticas sociales, pero también se cuestiona sobre la gestión emancipadora por parte de los individuos, hogares y comunidades en el proceso de la movilidad social; en tal sentido, sus análisis a nivel macro y micro social resultan relevantes para el diseño de intervenciones sociales focalizadas. Pero, ¿cómo entender y atender sujetos vulnerables resultado de movimientos poblacionales que son causa y consecuencia de desigualdades sociales?, ¿qué aporta el enfoque AVEO al tema migratorio? Estas y otras interrogantes serán examinadas con posterioridad.

¿Qué es la migración?: Nexos entre migración interna y vulnerabilidad

Según Flores, en el Diccionario Demográfico Multilingüe (IUSSP-CELADE, 1985) se define a la migración como el «desplazamiento con traslado de residencia de los individuos, desde un lugar de origen a un lugar de destino o

llegada que implica atravesar los límites de una división geográfica» (s.f., p.3). Siguiendo esta línea, Sutcliffe al referirse a la migración como definición, precisa que consiste en «el abandono por determinadas personas de su lugar de residencia y la adopción de uno nuevo durante un período relativamente largo, aunque no sea necesariamente permanente» (s.f., p. 13).

Estas conceptualizaciones ya delimitan cuestiones importantes en el tema de la migración, y es lo relacionado con la noción de espacio, tiempo físico real (Domínguez, & Martín, 2002) y ritmos con los que se vincula la migración; en el caso particular de la definición de Sutcliffe, este delimita dos categorías por las cuales se intentan diferenciar los distintos tipos de migración: la migración permanente y la migración temporal. La primera, se entiende, según Aja (2014, p. 12) como el cambio definitivo del lugar de residencia habitual; y la segunda, como los desplazamientos continuos y recurrentes, manteniendo su residencia habitual en su lugar de origen. Aja también aclara que «lugar» de residencia habitual «indica alguna delimitación administrativa (país, provincia, localidad) que permite la identificación de los tipos de migración» (2014, p. 13).

Con una visión sociológica Giner, Espinosa y Torres, definen las migraciones teniendo en cuenta, de alguna manera, las particularidades mencionadas anteriormente, planteando que se entiende como:

el movimiento, relativamente permanente, de personas a una distancia significativa. Las estadísticas internacionales requieren que ese movimiento entrañe una transferencia de residencia durante más de un año (tres meses para el caso de las temporales). En la práctica la distancia se ve sustituida por el cruce de fronteras políticas o administrativas, a causa de la

determinación que las fuentes de datos ejercen sobre la definición de los fenómenos. En la medida en que modifican el tamaño y estructura de las poblaciones de origen y destino, son uno de los tres componentes del cambio demográfico, junto con nacimientos y defunciones. A diferencia de los otros no se trata de un acontecimiento inequívocamente biológico, sino de una transición físico-social de contornos a medida difusos. (2006, p. 558)

Esta delimitación físico-social donde se ve sustituida la distancia y, a la cual se refieren Giner, Espinosa y Torres, define uno de los tipos de migración que está relacionado con la división administrativa. De ahí, que pueda hablarse de migración internacional o externa y migración interna.

La migración internacional se entiende como el desplazamiento poblacional que traspasa los límites de las fronteras nacionales; y la migración interna, la cual constituye el objeto de estudio del presente artículo, es entendida como el movimiento de personas de una región o localidad a otra dentro del territorio nacional con el objetivo de establecer una nueva residencia, la misma puede ocurrir de forma temporal o permanente. En cuanto a los tipos de migración interna se clasifican, según la académica cubana Morejón (2011, p. 7) como: interprovincial, intraprovincial, intramunicipal, intermunicipal, rural-urbana, al igual que desplazamientos de la población entre localidades de diferentes tamaños.

Desde el enfoque AVEO se confirma que la migración es una alternativa para enfrentar situaciones de inestabilidad, incertidumbre, desventaja; e incide en los cambios del comportamiento agregado de las familias⁵ en la medida que puede producir transformaciones en las estructuras de oportunidades; además, viene

dada a partir de la complejidad de las configuraciones de las interacciones sociales, donde el capital social es esencial para los análisis sobre la posesión y control de activos. En este proceso resultan relevantes dimensiones como la heterogeneidad de las redes de migración, los lazos de interacción, la fuerza de los vínculos con familiares, amigos, y la búsqueda de oportunidades que junto a otras dimensiones acompañan el proceso de las oportunidades de movilidad social de los migrantes (Kaztman, 1999, 2018).

Un análisis sobre los nexos entre migración y vulnerabilidad remite a los aportes de la División de Población de la CEPAL – Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), relacionados con la identificación de riesgos sociodemográficos y vulnerabilidad sociodemográfica que involucran a comunidades, hogares e individuos (2002), los que pueden enfrentar la vulnerabilidad sociodemográfica a partir de cuatro elementos: limitación del ejercicio de los derechos, duración de los procesos demográficos, decisiones públicas, y los campos de intervención, que puede abarcar acciones de prevención, de fortalecimiento de la capacidad de respuesta, y mejoramiento de las habilidades de adaptación activa (2002).

Por tanto, cuando se intentan establecer nexos entre migración y vulnerabilidad es necesario hacer referencia a que esta relación está asociada a la carencia de poder de los migrantes, es decir, la exposición a la indefensión, exclusión, etc., responde a la imposibilidad de los sujetos migrantes de participar a nivel económico, político, sociocultural, en el lugar de recepción. Pero en la trayectoria estos sujetos migrantes también están expuestos a una infinidad de riesgos que

los hacen vulnerables, asociados a características demográficas -dígase edad, sexo- y a las restricciones para la migración. También, en el lugar de recepción hay determinantes que inciden como el no reconocimiento a la otredad, así como, brechas socioeconómicas y culturales que amplían la acumulación de desventajas sociales de los migrantes.

Es posible entender entonces que los procesos migratorios internos son resultado de pasivos que producen una incapacidad para salir de situaciones vulnerables en las que se encuentran un grupo de individuos, quienes convierten el acto migratorio en sí, como activo para mejorar su bienestar, pues existe la percepción de que la migración amplía las oportunidades futuras, aun cuando la realidad demuestra que con frecuencia dicha estrategia no resulte efectiva para salir de la pobreza y conduce no pocas veces a situaciones de vulnerabilidad.

En síntesis, la articulación entre migración y vulnerabilidad permite explicar la complejidad de un proceso que trasciende las fronteras de la movilidad social, en el que los migrantes quedan expuestos a numerosos riesgos para su bienestar y seguridad humana; y su atención se convierte, por tanto, en un reto para las políticas sociales. Por tal razón, los análisis macro y micro sociales sobre el tema, se convierten en propuestas concretas para accionar sobre el capital humano y social con una visión de desarrollo humano.

Para analizar con profundidad estos nexos entre migración y vulnerabilidad, el presente estudio ha incorporado el enfoque interseccional, entendiendo el mismo como «los complejos, irreductibles, variados y variables efectos que resultan cuando múltiples ejes de diferencia — económica, política, cultural, psíquica, subjetiva y

experiencial— se intersecan en contextos históricos específicos» (Brah & Phoenix, 2004, p. 14). En dicho análisis se tiene en cuenta que las categorías de análisis van más allá de las definidas tradicionalmente como género, raza-etnia, clase, etc., e identifica las mismas a partir de los grupos sociales objeto de análisis, los contextos, así como la noción de espacio, tiempo y ritmos. Como los procesos migratorios están indudablemente transversalizados por desventajas, inequidades, vulnerabilidades, exclusión, el enfoque interseccional aporta una visión más profunda, compleja, dinámica, multidimensional en la estructura teórico-metodológica de la investigación.

El debate en Cuba sobre la migración interna desde el enfoque de la vulnerabilidad

En Cuba, la fuerte crisis económica reconocida como Período Especial, y, en consecuencia, los cambios que indujo en la política inversionista la cual favorecía a ciertos territorios del país respecto a otros, unido al recrudescimiento del bloqueo económico impuesto por los Estados Unidos, señalan los cambios en la conducta migratoria del país, esencialmente los movimientos migratorios internos, a partir de los años 90 (Montes, 2000).

En medio de estas situaciones enfrentadas, se incrementaron las corrientes migratorias⁶ de Oriente hacia las grandes ciudades de Occidente y Centro, con saldos negativos altos en las provincias orientales; también las migraciones rural-urbanas. En el caso de La Habana, provincia receptora del mayor número de migrantes en esta etapa, se produce una alteración en el crecimiento demográfico de la capital, así como en la infraestructura habitacional, el mercado laboral, los servicios de salud, educación, transporte, etc., y un

incremento de otros problemas como ilegalidades e indisciplinas sociales, que influyeron, a su vez, en el aumento de prejuicios, estereotipos y exclusión social hacia los inmigrantes de la región oriental.

Se conformaron así, asentamientos poblacionales donde estos problemas sociales ocuparon miras de atención no solo para científicos sociales sino también para las instancias gubernamentales. En el campo de la acción política fue necesario implementar entonces controles administrativos y legales para la distribución territorial y la migración interna; en este sentido se destaca el Decreto-Ley 217⁷ aprobado en abril de 1997, orientado a la regulación de los traslados de domicilio permanente para la Ciudad de La Habana.

Una observación crítica a la migración interna y la desigualdad social, o a los inmigrantes como grupos vulnerables a situaciones de desventaja social, comienza a desentrañar nuevos caminos en la investigación social cubana. El debate al respecto está atravesado por ejes de inclusión-exclusión, marginalidad, pobreza, identidad, selectividad, prácticas culturales, bienestar, territorialidad, política social y política migratoria, y los análisis versan no solo sobre los comportamientos de los individuos y hogares sino también sobre las funciones institucionales que están alrededor de estos asentamientos poblacionales. Como bien expresara el arquitecto urbanista Pedro Valdés «La historia de la migración es la historia de las diferencias y de las desigualdades (...)» (2011, p. 60). Ello se

hace incuestionable a través de importantes estudios que han analizado la problemática.⁸

Sistema de indicadores para el monitoreo y atención a la vulnerabilidad social presente en sujetos migrantes

El análisis se centró en dos comunidades, una enclavada en una zona urbana: la comunidad 8 de enero del Consejo Popular⁹ Alamar Este, perteneciente al municipio capitalino Habana del Este; y la otra comunidad, Las Yaguas, asentamiento de tipo rural¹⁰ ubicada en el centro del país, del Consejo Popular Arroyo Blanco perteneciente al municipio Jatibonico, provincia Sancti Spíritus.

La selección de las variables, dimensiones e indicadores fue realizado teniendo en cuenta el modelo de AVEO donde identifica la tipología de activos adecuándolos a nuestro contexto; para ello resultaron relevantes: los diagnósticos realizados en las comunidades estudiadas que permitieron contextualizar los escenarios emisores y receptores; las informaciones aportadas por especialistas y expertos en el tema; el análisis de los antecedentes de las investigaciones realizadas en Cuba; y el análisis interseccional de los múltiples ejes de diferencia existentes en ámbitos diversos que pueden reforzar o compensar las situaciones de vulnerabilidad e inequidades.

A partir de estos enfoques e informaciones fue construido el sistema de indicadores para el monitoreo y atención a la vulnerabilidad social presente en sujetos migrantes, que se presenta a continuación.

Propuesta de indicadores para el monitoreo y atención a la vulnerabilidad social presente en sujetos migrantes pp. 141-161

Daliana Ramos Ojeda, María del Carmen Zabala Arguelles

Tabla 1. Sistema de indicadores

Variable	Dimensiones	Indicadores
VULNERABILIDAD SOCIAL	Dimensión social y cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso desigual a los servicios sociales (salud, educación, jurídicos) • Protección social (asistencia social a determinados beneficiarios como niños, ancianos solos, incapacitados, mujeres jefas de hogar) • Estereotipos y prejuicios de los migrantes para con los nativos y viceversa • Indisponibilidad de tarjeta de abastecimiento para la obtención de la canasta básica de alimentos • Lugares donde realizan las compras • Distancia que recorren para realizar las compras • Creencias
	Dimensión económica.	<ul style="list-style-type: none"> • Imposibilidad de acceso al mercado laboral • Empleo informal • Ingresos insuficientes • Acceso a créditos y subsidios • Escasa disponibilidad de cría de animales
	Política-institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Segregación desde el marco jurídico • Imposibilidad de acceso al título de propiedad de la vivienda • Imposibilidad de participación en las decisiones que afectan a sus vidas o participación política (no derecho al voto) • Derecho a solicitar créditos y subsidios • Actitud de las instituciones y gobiernos locales hacia los migrantes (aceptación, rechazo, resignación) • Clima de confianza de los migrantes hacia las instituciones y gobiernos locales
	Dimensión ecológica y tecnológica.	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso desigual a los servicios básicos (agua, electricidad, redes de alcantarillado, servicios comunales...) • Condiciones medioambientales y sanitarias • Relación comunidad-entorno • Relación comunidad-recursos naturales • Acceso desigual a las TICs. • Transportación. • Maquinarias • Medios de producción
TRAYECTORIAS MIGRATORIAS	Naturalidad, temporalidad y permanencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Lugar de origen o nacimiento • Última residencia • Tiempo de duración de la última residencia • Lugar final de destino • Tiempo de residencia en el lugar final de destino
	Dimensión subjetiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Motivos de la salida • Toma de decisiones (individual, familiar y/o colectiva, estatal) • Pérdida, esperanza, riesgo, temor • Expectativas • Vínculos con familiares en el lugar de origen • Interrelación entre los vecinos • Violencia de género • Disposición a acciones solidarias en el vecindario (entre inmigrantes, nativos con inmigrantes, y viceversa) • Disposición a la cooperación comunitaria
	Desventajas espaciales y territoriales en el lugar de origen.	<ul style="list-style-type: none"> • Captación desigual de ingresos respecto a otras regiones del país • Focalización de los recursos • Distribución alimentaria • Acceso a los recursos y servicios • Acceso a oportunidades de empleo
	Trayectorias económicas en lugar de origen y destino.	<ul style="list-style-type: none"> • Ocupación • Ingresos
	Composición, estructura y condiciones familiares.	<p>El emisor y el receptor</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de habitantes por hogar • Relaciones de parentesco entre los habitantes por hogar • Estructura de edades • Nivel de escolaridad • Ocupación laboral de los habitantes del hogar • Condiciones materiales de vida (vivienda¹¹: accesibilidad física, seguridad adecuada, estabilidad y durabilidad estructurales, iluminación, ventilación, infraestructura básica adecuada) • Condiciones materiales de vida (hábitat¹²: tipo de vivienda, no. de personas por viviendas, suministro de agua, tenencia de baño o ducha, tenencia de servicio sanitario, local para cocinar, medios para alumbrarse, cobertura servicio de saneamiento)
	Patrones de conducta de los miembros del hogar.	<p>En el lugar final de recepción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecundidad • Maternidad • Uniones • Presencia de hábitos tóxicos (alcohol, cigarro, droga, etc.) • Actitud hacia las instituciones y gobiernos locales (aceptación, rechazo, resignación)

Fuente: Elaborado por las autoras.

Contextualizando las comunidades:

8 de enero, Consejo Popular Alamar Este

Es una comunidad con una densidad poblacional muy variable. Hasta la fecha de recogida de la información (2017) contaba con 150 habitantes; de ellos 59 hombres, 51 mujeres; además, de 24 niños varones y 16 niñas, dos de estos niños tienen necesidades educativas especiales por lo que asisten a una escuela especial. Según datos ofrecidos por una activista social, la distribución de la población por color de la piel es de 31 blancos, 39 negros, y 80 mestizos; el estado de las viviendas es regular y malo; el tamaño de los hogares oscila entre cuatro y siete y tiende a incrementarse. Aunque es una comunidad improvisada, cuenta un Comité de Defensa de la Revolución (CDR)¹³ y un bloque de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC)¹⁴, y pertenecen al Consejo Popular Alamar Este.

Se constatan bajos niveles de escolaridad, sin embargo, la presidenta del CDR cada año gestiona el acceso de los niños, adolescentes y jóvenes a instituciones educativas, pues por su condición de ilegalidad enfrentan dificultades; el acceso al nivel universitario es nulo. Aunque no cuentan con un Consultorio Médico de la Familia, sus habitantes son atendidos en un consultorio cercano y en dos Policlínicos. Están electrificadas el 90 % de las viviendas y el restante por ciento mantiene la situación de las tendederas improvisadas, y no cuenta con alumbrado público. El abasto de agua se logra a finales de 2017 por acueducto, llegado en días alternos. Entre sus problemáticas medioambientales resalta un tanque elevado (de más de 20 metros de altura) en desuso, cuya base tiene gran estado de deterioro.

Las Yaguas, Consejo Popular Arroyo Blanco

Es un barrio pequeño, fundado a finales de los 80 y principios de los 90 del pasado siglo, posee 20 viviendas con una población de 49 habitantes, la distribución de la población por sexo es de 21 mujeres, 22 hombres, y 4 niños y 2 niñas. La distribución de la población por color de la piel es de 20 blancos, 12 negros, y 17 mestizos. El número de hijos por mujer es de 3 a 4, pero asegura el presidente del CDR que muchos de los hijos no residen todos con sus madres. Se constata una tendencia al crecimiento poblacional en la comunidad.

Con independencia de su condición de ilegalidad, cuenta con su CDR y bloque de la FMC. Las viviendas están electrificadas por tendederas. El agua consumida es de pozo -un total de seis-, algunos de ellos no están adecuadamente protegidos. Los miembros de la comunidad son atendidos en un consultorio del médico de la familia próximo al barrio. No cuentan con alcantarillado ni con teléfonos públicos. Entre las afectaciones al medio ambiente resalta la cercanía al basurero local. Entre las problemáticas sociales se constata la violencia y el alcoholismo.

Andares de los migrantes: el acto migratorio en la comunidad 8 de enero

Las trayectorias migratorias de los sujetos migrantes en la comunidad 8 de enero se caracterizan por:

1. Presencia de una migración a larga distancia (17 personas: Santiago de Cuba, Camagüey, Cienfuegos, Las Tunas, Guantánamo) y corta distancia (6 personas: municipios capitalinos como Regla, Guanabacoa, Boyeros, y otras zonas de Habana del Este).
2. Para el caso de las migraciones interprovinciales presentes se mantiene una

tendencia «a emigrar en aquellas poblaciones ubicadas en territorios con una posición más desventajosa» (Martín & Núñez, 2009, p. 14) (de provincias orientales del país hacia polos de desarrollo).

3. Los motivos de salida del lugar de origen tienen como telón de fondo la economía unido a hacinamiento, tensiones en la convivencia familiar y uniones matrimoniales.
4. Se evidencia una migración temporal antes de seleccionar el asentamiento final permanente. El tiempo de duración de la migración temporal es de cinco años.
5. El nivel de escolaridad no varía después del acto migratorio.
6. El estado civil cambia con el acto migratorio. Predominan los solteros al iniciarse en la trayectoria migratoria, ya en el lugar de recepción predominan las uniones consensuales.
7. Las redes sociales evidencian los vínculos con familiares y amigos en el lugar de origen, esto coincide con otros estudios que destacan su papel en los contacto e información entre origen y destino, que facilitan la llegada y la inserción laboral (Magliano, 2015).
8. La captación de ingresos es insuficiente. Sólo una familia recibe remesas y un adulto ha viajado al extranjero.
9. Comparaciones entre los migrantes intra e intermunicipales con los migrantes de larga distancia relacionadas con las condiciones socioeconómicas, de lo cual resultan percepciones que pudieran estigmatizar a los migrantes de larga distancia.
10. Coincide con otros estudios en que las «disparidades territoriales y sectoriales a través de las cuales se expresa el desarrollo, obedecen a procesos de selectividad atendiendo a las ventajas comparativas y

competitivas que cada espacio pueda ofrecer para su inserción» (Martín & Núñez, 2009, p.3). Los factores de emisión de este espacio, concretados en ventajas, obedecen a las percepciones sobre la ciudad capital, a la independencia familiar, incluso al terreno abierto, amplio y con algunas edificaciones, resultantes de la presencia de un antiguo contingente que también incidió en la atracción de fuerza de trabajo.

El acto migratorio en la comunidad Las Yaguas

Las trayectorias migratorias de los inmigrantes del asentamiento Las Yaguas, se caracteriza por:

1. Presencia de una migración a larga distancia (14 personas: Holguín, Santiago de Cuba, Granma, Guantánamo, Las Tunas, Camagüey, y Ciego de Ávila) y corta distancia (4 personas: migración intra e intermunicipal).
2. Se mantienen como territorios emisores de población aquellos con una posición más desventajosa (provincias orientales del país) en cuanto a acceso a recursos, servicios, oportunidades de empleo, distribución alimentaria y ubicación geográfica
3. Contrastes comparativos entre territorios que inciden en los procesos selectivos (comparación por parte de los migrantes entre las provincias orientales con las provincias centrales y occidentales del país).
4. Los motivos de salida del lugar de origen tienen como telón de fondo la economía unido a la unificación familiar donde las redes de intercambio juegan un papel esencial.
5. Se evidencia una migración temporal antes de seleccionar el asentamiento final permanente (comunidad Las Yaguas). El tiempo de

duración de esa migración temporal es de aproximadamente cinco años.

6. El nivel de escolaridad no varía después del acto migratorio, y es bajo, solo dos migrantes tienen concluido el nivel escolar preuniversitario, los demás tienen el nivel secundario y primario de escolaridad.
7. El estado civil cambia con el acto migratorio. Al emigrar predominaron los solteros, aspecto que no se mantiene en la actualidad pues más de la mitad de los sujetos encuestados está unido.
8. Presencia de desempleo en el lugar de origen. En el lugar de recepción no trabaja actualmente la mitad de los sujetos encuestados, y predomina el empleo informal teniendo en cuenta que varios miembros de la comunidad se dedican a hacer carbón, pescar, y trabajar con los campesinos nativos.
9. Captación de ingresos considerada mejor que en el lugar de origen.

Vulnerabilidad social en los sujetos migrantes de las comunidades de estudio.

Un elemento común en las comunidades estudiadas, es la ilegalidad de los asentamientos y el reclamo por la legalización de las viviendas. Si bien en Cuba la vivienda «constituye un derecho, un elemento de bienestar de gran fuerza en el nivel micro social de la vida cotidiana, (...) pues no contar con esta oportunidad significa uno de los principales síntomas de desigualdad o exclusión» (Núñez, 2007, p. 1), la normatividad cubana dispone de criterios que dirigen, controlan y ejecutan la política del Estado y del gobierno en cuanto a este derecho.

En la Ley General de la Vivienda, de 23 de diciembre de 1988, en su capítulo VIII referido a

ocupantes ilegales, en el artículo 111, solo reconoce como tales a aquellos que:

- «a) hayan penetrado en la vivienda que ocupan sin autorización de entidad alguna;
- ch) hayan construido y ocupen una vivienda edificada en terreno que sea propiedad conocida de otra persona que no haya accedido a dicha edificación, o en terreno estatal sin autorización alguna» (p. 27-28).

Con respecto al Decreto No. 217, “Regulaciones Migratorias Internas para la Ciudad de La Habana y sus contravenciones”, de 22 de abril de 1997, con su Decreto No. 293 Modificativo del Decreto 217, de 16 de noviembre de 2011, establece los requisitos que deben cumplir las personas que provienen de otros territorios del país y pretendían domiciliarse, residir o convivir con carácter permanente o trasladar su residencia para ciudad de La Habana.

En las comunidades estudiadas la condición de ilegalidad es particular porque:

- Existe conocimiento por parte de las entidades municipales de la existencia de esos asentamientos sin la reubicación o pago de abonos por las viviendas ocupadas;
- En el caso de la comunidad 8 de enero, ha sido beneficiada con la electrificación de las viviendas, y el abasto de agua;
- Los habitantes de la comunidad Las Yaguas pagan una tarifa por la situación de las tendederas improvisadas para el suministro de energía eléctrica;
- Acceso a los servicios de salud y educación de manera gratuita;
- Acceso a subsidios, en ambas comunidades, para la construcción de viviendas que fueron devastadas, total o parcialmente, por eventos meteorológicos;

- Están constituidas organizaciones políticas y de masas;
- La población participa en los procesos eleccionarios y de rendición de cuentas;
- Acceso al transporte estatal.

Como puede apreciarse, en ambas comunidades existen condiciones dadas por determinadas estructuras de oportunidades que favorecen el bienestar y la inclusión social, mientras que por otro lado se mantiene como problema la legalización de la vivienda. La segregación social puede analizarse a partir de las dificultades para el acceso en la esfera educativa de los hijos de los sujetos migrantes – principalmente en la comunidad 8 de enero-, en primer término por la gestión cada curso escolar de la inserción de los escolares en el sistema de enseñanza, y además porque los encuestados refieren que solo pueden acceder a la educación hasta el nivel preuniversitario-, elementos que también influyen en un aislamiento laboral, específicamente para el caso de las mujeres al tener que desempeñar su rol de cuidadoras.

El estudio del portafolio de activos de los que disponen estos sujetos migrantes, y sus capacidades y habilidades adaptativas para responder a la estructura de oportunidades, permite entender la movilización de los activos como parte de un proceso que también responde a las trayectorias de los migrantes. Este portafolio de activos, les ha permitido disminuir o mantener su condición de vulnerabilidad.

Activos físicos

Mejor calidad de viviendas en 8 de enero (mampostería, tejados de placa o fibrocemento) y peor en Las Yaguas (madera, tejados de tejas zinc o fibrocemento). Las viviendas no cuentan en su totalidad con una infraestructura básica

adecuada. Presencia de algunos equipos electrodomésticos en ambas comunidades, pero mayor diversidad en la comunidad 8 de enero. Indisponibilidad, en algunos casos, de la tarjeta de abastecimiento. Subsidios para la construcción de viviendas devastadas. Presencia de pensionados. Pocos hogares de la comunidad 8 de enero reciben remesas del exterior. Captación insuficiente de ingresos.

Activos humanos

El capital humano de estas comunidades es considerado por los nativos como adaptable, personas con capacidades físicas fuertes, y son caracterizadas de esta manera esencialmente los inmigrantes de la comunidad Las Yaguas, por ser fuente de empleo para actividades como chapeo, hacer carbón, trabajo agrícola, etc. Tienen acceso al empleo, pero con cierta inestabilidad en el mismo, entre sus expectativas señalan el mejoramiento de las condiciones de vida mediante un empleo remunerado. Tienen garantizados el acceso a los servicios de salud, educación, cultura, deporte, recreación, así como servicios de información. Miembros de las comunidades son donantes de sangre.

Activos sociales

Las relaciones comunitarias son buenas, colaboran en las actividades para el mejoramiento de la comunidad, e incluso han recibido ayuda de los nativos. Se mantienen vínculos con familiares y amigos del lugar de origen. Participan en los trabajos voluntarios y reuniones convocadas por las organizaciones políticas y de masas. Aunque la composición y estructura del hogar tiene sus particularidades atendiendo a la diversidad de tipos de familias en estos asentamientos - familias nucleares, extensas y compuestas- se reitera algo

constatado en otros estudios con familias en situaciones desventajosas: todas están «comprometidas conjuntamente en el proceso de producción y consumo» (Zabala, 2010, p. 35). El clima de confianza de los inmigrantes en ambas comunidades está dado a partir de la conjugación de diversas categorías que van desde la cohesión del núcleo familiar en el proceso de toma de decisión de migrar; la participación en el proceso de toma de decisiones locales; y el optimismo o pesimismo que manifiestan algunos de los inmigrantes con las instituciones locales en el mejoramiento de su calidad de vida.

Como pasivos de estas comunidades se identificaron: violencia entre vecinos, violencia de género y alcoholismo (esta última referida a la comunidad Las Yaguas); así como condiciones medioambientales y sanitarias que afectan la salud humana, puede citarse el caso de la comunidad Las Yaguas que se encuentra cercana al basurero local.

En cuanto a la estructura de oportunidades, es preciso tener en cuenta el acceso que tienen algunos inmigrantes al empleo, aun cuando en su mayoría son informales, así como su temporalidad, que los ubica en una zona de vulnerabilidad, especialmente a jefes de hogar con menores dependientes. La captación de ingresos es considerada insuficiente, y el consumo en ambas comunidades responde a una «disponibilidad» de la tarjeta de abastecimiento solo en algunos casos, y compras en el mercado liberado, para lo cual recorren distancias diversas, pero relativamente cortas. En general, aunque las oportunidades brindadas por el Estado han desempeñado una función importante en el mejoramiento de la calidad de vida de los inmigrantes, aún existen

inconformidades con las actuaciones de algunas instancias de los gobiernos locales.

Con respecto al conjunto de oportunidades ofrecidas por la sociedad civil, puede mencionarse el rol que ha tenido la familia en el proceso de toma de decisiones, en las redes de intercambio, en la inestabilidad de las relaciones conyugales antes y después del acto migratorio, lo cual ubica también a estos hogares en una zona de vulnerabilidad teniendo en cuenta que estas relaciones –según refiere la literatura - inciden en el rendimiento escolar e integración social de los menores; se destaca el rol de la familia como protectora y proveedora de activos.

A partir de la aplicación de la metodología propuesta, cada indicador en su conjunto visualiza la formación de los diversos tipos de capital presentes en cada caso de estudio, su relación entre ellos, y movilización. No obstante, en su conjunto y analizando los dos espacios geográficos, la aplicabilidad de estos indicadores en un medio urbano –como el asentamiento 8 de enero- y rural –asentamiento Las Yaguas- muestra una perspectiva sobre «dónde y cómo» surgieron estas comunidades, posibilita describir las trayectorias migratorias de los sujetos migrantes estudiados, y analizar el portafolio de activos de estos sujetos y las estructuras de oportunidades para orientar las políticas de protección social focalizadas a estos grupos vulnerables.

Al realizar un análisis desde el enfoque interseccional se demuestra que la condición de ilegalidad ubica en una zona de invisibilidad tanto a hombres como mujeres en ambas comunidades. Es posible identificar desigualdades de género que ubican a la mujer migrante en una posición desventajosa o de mayor vulnerabilidad con respecto al hombre migrante, entre ellas: mayor cantidad de

hombres empleados que de mujeres, mujeres sin autonomía económica, casos de jefatura femenina con importantes responsabilidades en el hogar y con menores dependientes, desempeño de roles reproductivos - cuidado de menores y ancianos, cuidado y mantenimiento del hogar, preparación de alimentos-. Con respecto a la preparación de alimentos, el local de cocinar al no tener las condiciones adecuadas afecta más a las mujeres, quienes son esencialmente las que desempeñan esta tarea. En relación a los equipos electrodomésticos del hogar, los cuales son mínimos, la mujer se encuentra como la principal usuaria de ellos al permanecer más tiempo en el hogar y hacer mayor uso de los mismos. Estas cuestiones confirman, como en otros estudios sobre vulnerabilidad, la carencia en las mujeres de autonomía económica, el trabajo doméstico como actividad no remunerada, y la poca disponibilidad de tiempo libre para las mujeres tanto para la búsqueda de oportunidades laborales como para su recreación y disfrute.

Se evidencia en ambas comunidades la presencia de personas blancas, negras, y mestizas; con predominio de población mestiza. En el contexto urbano predominan los mestizos mientras que en el rural predominan los blancos. Los encuestados niegan la existencia de desigualdades por color de la piel en la comunidad; sin embargo, informantes claves de la zona rural aseguran la presencia de estereotipos estigmatizadores en parte de la población. La intersección de la condición de migrante, género femenino, edad juvenil y color de la piel negro o mestizo parecen reforzar la situación de vulnerabilidad.

Conclusiones

El surgimiento de la inmigración en las comunidades estudiadas es resultado de desigualdades territoriales que responden a vulnerabilidad alimentaria en sus lugares de origen; precariedad de la vivienda ya sea por concepto de hacinamiento, conflictos intergeneracionales o por el estado constructivo de las mismas; y acceso insuficiente a activos de tipo físico y social, aspectos en los que se entrelazan dimensiones históricas y socioeconómicas.

Las trayectorias migratorias de los sujetos migrantes están asociadas a: una migración interprovincial, intra e intermunicipal, de ahí que resulten como lugares emisores las cinco provincias orientales, Cienfuegos y Ciego de Ávila; para el caso del asentamiento 8 de enero, proceden también de otros municipios capitalinos y para el caso de Las Yaguas provienen además de los municipios Fomento y Jatibonico, pertenecientes a la provincia Sancti Spíritus. La decisión de emigrar para estos casos tiene esencialmente un carácter espontáneo, y predomina el consenso familiar lo cual habla del rol de la familia como movilizadora de activos.

Los elementos que visualizan las condiciones de vulnerabilidad social en los sujetos migrantes de las comunidades de estudio son: en la esfera político-institucional, su condición de ilegalidad y la fuente de producción y distribución de activos a partir de esta condición; vulnerabilidad alimentaria a partir de la indisponibilidad de la tarjeta de abastecimiento para algunos casos y la compra de productos alimentarios en el mercado liberado; inadecuadas condiciones materiales de vida referidas a vivienda y hábitat; vulnerabilidad laboral relativa a la inestabilidad del empleo, la insuficiente formación educativa y técnica para el desempeño de actividades mejor

remuneradas; la insuficiencia de los activos financieros; vulnerabilidad medioambiental; y la existencia de pasivos que los hace vulnerables, como patrones y estilos de vida inadecuados. Desde el enfoque interseccional, el análisis realizado atendiendo a múltiples ejes de diferencia, constata el reforzamiento de la vulnerabilidad de estos sujetos migrantes, atendiendo a desigualdades sociales por género, edad, color de la piel, y otras condiciones que refuerzan la vulnerabilidad, aportando una visión más compleja y multidimensional de las inequidades que viven estos grupos.

El diseño de este sistema de indicadores para el monitoreo y atención a la vulnerabilidad social presente en sujetos migrantes, constata que la compleja interrelación entre migración interna y vulnerabilidad social en estos individuos, hogares y comunidades es resultado de las limitaciones del portafolio de activos de que disponen y de las estrategias desplegadas para el aprovechamiento de las estructuras de oportunidades; su análisis en dos contextos diferentes –urbano y rural– evidenció la persistencia de disparidades entre estos espacios, aun cuando se implementan políticas sociales universalistas para la inclusión social y la reducción de las disparidades sociales.

Tomando como referencia la inexistencia de instrumentos e indicadores confiables, y la necesidad del enfoque AVEO de contar con metodologías específicas e innovadoras que incluyan indicadores para realizar análisis sobre las condiciones de vulnerabilidad en determinados grupos sociales, así como disponer de registros continuos de información, la propuesta presentada resulta de utilidad dado que permite diseñar acciones para la atención y el monitoreo a las vulnerabilidades sociales presentes en estos sujetos –incluyendo políticas

focalizadas–, gestionar estrategias de desarrollo local para favorecer la equidad y prevenir problemas sociales de diferente orden. El sistema de indicadores propuestos revela la importancia del contacto con los sujetos vulnerables, de escuchar sus experiencias individuales y colectivas con vistas a una comprensión real e integral de sus vidas, y, por ende, la valía de metodologías cualitativas y estudios microsociales, aun cuando se establecen conexiones con la estructura macro. Los instrumentos y procedimientos asumidos resultan pertinentes para la construcción minuciosa del diagnóstico de estas comunidades, incluyendo las trayectorias migratorias de estos sujetos, así como las desventajas socioculturales, económicas y políticas, que presentan. Sin embargo, la adecuada utilización de este instrumento requiere de un nivel elemental de experiencia que debe lograrse mediante procesos formativos o de acompañamiento metodológico, para evitar errores o sesgos en la información recopilada, que podrían constituir desventajas en cuanto al alcance de los propósitos planteados.

Notas:

¹ El escenario cubano a principios de 1990 se ve afectado por una singular crisis económica que obligó a introducir importantes cambios en la política económica del país. Entre los objetivos del plan de emergencia económica conocido como Período Especial, se encontraba reducir el impacto de la crisis en la población de manera tal que se intentara preservar la equidad social, y reorientar el funcionamiento interno de la economía acorde con las nuevas condiciones (Ferriol, et al., 1997).

² Tomando en consideración el *Inventario Terminológico e Indicadores: Ordenamiento Territorial y Urbanismo* (Álvarez y Verdura, 2010), en su definición de barrios insalubres, señalan al:

«conjunto habitacional surgido sin ningún tipo de regulaciones urbanas, por lo que sus viviendas no obedecen a ningún diseño, no presentan infraestructuras de servicios e higiénicos ambientales». Estos autores asocian el concepto a barrios espontáneos o marginales. Tomando como referencia estos elementos, puede también añadirse a la definición de asentamientos precarios indicadores relacionados con desventajas socioeconómicas, ecológicas, tecnológicas, ausencia de derechos (en este caso relacionados con la legalidad de los asentamientos y sus consecuencias), etc., que conducen a una segregación de grupos poblacionales.

³ El análisis de los postulados teóricos de la vulnerabilidad social presentados en esta sección fueron publicados en la presente revista académica cubana en su Vol. 7, No. 1, Enero-Abril, 2019, bajo el título *Entendiendo la vulnerabilidad social: una mirada desde sus principales teóricos*, por tal razón solo se expondrán algunas consideraciones esenciales del enfoque.

⁴ Entendiendo que el «bienestar de los hogares (personas) es directamente proporcional a la eficacia que muestran sus recursos, capacidades y derechos para controlar las fuerzas que, desde el estado, desde el mercado y desde la misma comunidad modelan su destino y definen sus condiciones de vida» (Kaztman, 2018).

⁵ Según explica Kaztman (1999, 2018), el comportamiento agregado de las familias responde a riesgos adicionales a la familia que marcan las trayectorias migratorias y con ello una adicional movilización de activos, pudieran estar asociados, entre otros: a la temprana edad de inicio a la maternidad y la capacidad del hogar para el desempeño de esos hijos; el rezago escolar; el abandono de niños y jóvenes en edad escolar del sistema educativo; jóvenes desempleados y sin motivaciones para la búsqueda de oportunidades de empleo; incluso, la alta movilidad geográfica.

⁶ Según la investigadora Norma Montes, los periodos de la migración interna en Cuba se clasifican de la forma siguiente:

«antes de 1959; de 1959 a 1974, período previo al proceso de institucionalización y su impacto regional; de 1975 a 1983 etapa en que se fortalecen las funciones político-administrativas del proceso de institucionalización con su expresión territorial; de 1984 a 1989 que coincide con el proceso de rectificación; y, finalmente, a partir de 1990, coincidiendo con el Período especial» (2000, p.142). Los criterios apuntados por la investigadora para esta clasificación, atendiendo a las circunstancias del contexto cubano en dichas etapas, tienen carácter histórico y económico, y son resultado no solo de la responsabilidad estatal con la implementación de políticas públicas sino además de condicionantes sociales, culturales, geográficas y/o territoriales.

⁷ Este decreto, el cual se presenta en tres capítulos: las regulaciones migratorias internas, las contravenciones, y las autoridades facultadas para imponer medidas y resolver los recursos, resultaba necesario por las condiciones del momento; en el mismo se establecen requisitos indispensables para las personas provenientes de territorios del país que pretendían domiciliarse, residir o convivir con carácter permanente en Ciudad de La Habana.

⁸ Constituyeron objeto de análisis, y además, antecedentes, los estudios: *Los marginales de las Alturas del Mirador. Un estudio de caso (2011)*, del académico e investigador Pablo Rodríguez; también en 2011, la Fundación Fernando Ortíz realizó el Seminario “Migraciones internas en Cuba” donde fueron analizados causas, manifestaciones, impactos demográficos y culturales en los procesos migratorios internos de la Cuba actual. Además, *Las tantas Habanas: Estrategias para comprender sus dinámicas sociales*, coordinado por Luisa Íñiguez; *Prácticas culturales e identidad colectiva. Algunas reflexiones sobre su relación en sujetos pobres migrantes de la comunidad de Atarés (2015)*, del sociólogo e investigador Nelson Jaime Santana; así como, *El papel del territorio y el hábitat en la movilidad social. El caso de Cuba (2009)*, de las investigadoras del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas de Cuba Lucy Martín

Posada y Lilia Núñez Moreno; *La Habana, ¿una ecuación imposible?* (2014) del sociólogo Carlos García Pleyán, y *La ciudad del futuro, o el futuro de la ciudad*, del arquitecto, diseñador urbano y crítico Mario Coyula.

⁹ «El Consejo Popular es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones. Comprende una demarcación territorial dada, apoya a la Asamblea Municipal del Poder Popular en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades e intereses de los pobladores de su área de acción» (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2000, capítulo I, artículo 2, p. 1).

¹⁰ Las categorías que permiten identificar estas comunidades como zonas urbanas o rurales son tomadas de la Oficina Nacional de Estadística e Información particularmente del *Censo de Población y Vivienda 2012*, quienes clasifican como asentamiento humano urbano para fines censales «a los asentamientos humanos concentrados que cumplan con las siguientes características: -Todos los asentamientos humanos declarados como tal en el Censo de Población y Viviendas del año 1981 y que fueron ratificados en el Censo del 2002. -Todos los asentamientos humanos que cumplan una función político-administrativa, es decir, que sean cabecera municipal, capital provincial o nacional. - Los asentamientos humanos que tengan 2000 ó más residentes permanentes siempre que cumplan con las siguientes nueve características que identifican las condiciones de vida urbana: Trazado de calle y ordenamiento de las edificaciones en correspondencia con las características propias del asentamiento. Presencia de espacios públicos representados por parques, plazas, paseos peatonales con posibilidades para el descanso, el esparcimiento y el intercambio social permanente. Alumbrado público representado por un sistema de luminarias que den servicio como mínimo a las vías y espacios públicos principales del asentamiento. Presencia de acueducto que sirva a las viviendas de forma interna o extra domiciliaria. Sistema de

disposición de residuales representado por la existencia de alcantarillado o fosas que permitan la evacuación de los residuales que lo componen. Servicio médico asistencial representado por hospital, policlínicos o coberturas brindadas por la institución del médico de la familia. Servicio de educación a través de la presencia de los centros educacionales que se correspondan con el dimensionamiento poblacional del asentamiento y la política del Ministerio de Educación para la población en edad escolar. Servicios gastronómicos y comerciales en correspondencia con el dimensionamiento poblacional del asentamiento. Presencia de servicios de telefonía pública, correos y telégrafos, así como señales de radio y televisión (...) [Y como asentamiento humano rural] todos los lugares con población residente de forma permanente, que no clasifican como asentamiento humano urbano» (p. 55-56). La identificación y selección de estas dos zonas en el presente estudio responde a que los indicadores propuestos pueden ser aplicados tanto en asentamientos de tipo urbano como rural.

¹¹ Se realiza el análisis a partir de los indicadores propuestos por Ferrero J. (1998) al conceptualizar vivienda adecuada, y tomados del artículo *Vivienda y Asentamientos Humanos* escrito por la Dr. C Dania González. Los mismos, conforman, uno de los adjetivos atribuidos al término vivienda. Según González, cuando se habla de vivienda «no se refiere solo al espacio interior protegido del intemperismo donde las personas se refugian para realizar sus actividades vitales, sino también a los servicios básicos (escuela, asistencia médica, lugares donde adquirir los alimentos y otros recursos necesarios), la infraestructura (suministro de agua, evacuación de residuales, transporte y comunicaciones) e incluso, lugares donde trabajar para la supervivencia económica. (...) también implica las relaciones sociales, los espacios para compartir en la comunidad, el barrio, la ciudad, y el medio en general, ya sea natural o artificial, con los cuales se establezca a su vez un proceso de

apropiación, pertenencia e identidad». (2016, p. 43-44).

¹² Indicadores de habitabilidad referenciados en el trabajo de Martín y Núñez (2009) *Papel del territorio y el hábitat en la movilidad social. El caso de Cuba*. Son identificados por Martín y Núñez otros indicadores de habitabilidad como por total de piezas y por piezas para dormir, pero estos no son manejados en esta investigación.

¹³ Organización cubana de masas creada en el año 1960 con el objetivo de establecer centros de vigilancia colectiva local; es integrada de manera voluntaria por los miembros de una comunidad.

¹⁴ Organización cubana de masas creada en el año 1960 para lograr la equidad de género y el alcance de la plena emancipación de la mujer cubana; es integrada de manera voluntaria a partir de los 14 años de edad, y su estructura de base funciona a nivel comunitario.

Referencias:

- Álvarez, C. & Verdura, M. (Comp.). (2010, 19 de mayo). *Inventario de Terminológico e Indicadores. Ordenamiento Territorial y Urbanismo*. Instituto de Planificación Física (IPF). Recuperado de www.ipf.cu/sites/default/files/upload_files/store/Inventario_Terminos_2013_IPF.rar
- Aja, A. (2014). *Al cruzar las fronteras*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2000, 25 de julio). Ley 91 de los Consejos Populares. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, Extraordinaria, (6), año XCVIII. La Habana.
- Brah, A. & Phoenix, A. (2004). Ain't I a Woman? revisiting intersectionality. *Journal of International Women's Studies*, 5(3), 75-86.
- Busso, G. (2001). *Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI*. Seminario Internacional Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, CEPAL y CELADE División de Población. Recuperado de http://microseguros.net/seminario/Biblioteca/vulnerabilidad/vulnerabilidad-Cepal-Onu/ORGINO11_OnuCepal.pdf
- Bustelo, E. S. & Minujin, A. (1997). *La política social esquivada*. Recuperado de http://www.terras.edu.ar/biblioteca/10/ECP_Bustelo-Minujin_Unidad_6.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) División de Población - Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). (2002). *Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas*. LC/R.2086. Recuperado de <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/11674/lc3-vulnerabilidad.pdf>
- Consejo de Estado. Decreto-Ley No. 322 Modificativo de la Ley No. 65, de 23 de diciembre de 1988, "Ley General de la Vivienda". *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, Extraordinaria, (40), año CXII, 949. La Habana. Recuperado de Sitio Oficial <http://www.gacetaoficial.cu/>
- Consejo de Ministros. (1997). *Decreto No. 217 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros. Regulaciones Migratorias Internas para la Ciudad de La Habana y sus Contravenciones*. Recuperado de <https://www.gacetaoficial.gob.cu/html/regulacionesmigratoriasparaC.H.html>
- Consejo de Ministros. (2011). Decreto No. 293. Modificativo del Decreto No. 217, "Regulaciones Migratorias Internas para la Ciudad de La Habana y sus contravenciones", de 16 de noviembre de 2011. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, Extraordinaria, (39), año CIX, 399. Recuperado de Sitio Oficial de la Gaceta de la República de Cuba <http://www.gacetaoficial.cu/>
- Ferriol, A. et al. (1997). *Efectos de políticas macroeconómicas y sociales sobre los niveles de pobreza. El caso de Cuba en los años noventa*. La Habana: INIE / CIEM.
- Filgueira, C. H. (1999). *Activos y estructura de oportunidades. Estudios sobre la vulnerabilidad*

- social en Uruguay*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD – Uruguay y Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL - Oficina de Montevideo. LC/MVD/R.180. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/113662/28651>
- Filgueira, C. H. (2002). Estructura de oportunidades, activos de los hogares y movilización de activos en Montevideo (1991-1998). En Kaztman, R. & Wormald, G., (Coord.), *Trabajo y ciudadanía. Los cambiantes rostros de la integración y exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina* (325-397). Santiago de Chile: Fundación Ford.
- Flores, R. A. (s.f). *La discusión en torno a la migración y la movilidad territorial de la población*. Recuperado de http://webiigg.sociales.uba.ar/pobmigra/archivos/Ramiro_Flores/Migracionymov.pdf
- Giner, S., Lamo, E. & Torres, C. (Eds.) (2006). *Diccionario de Sociología*. Madrid: Alianza Editorial, S. A.
- González, D. (2016). Vivienda y asentamientos humanos. En Barceló, P. C. & González, S. Y. (Comp.), *Vivienda saludable, medioambiente, salud* (43-80). La Habana: Editorial Científico Técnica.
- Hernández R., Domínguez, M. I., Martín, M. & Valiño, O. (2002, octubre-diciembre). ¿Por qué emigran los cubanos? Causas y azares. *Temas*, (31), 73-91.
- Kaztman, R. (Coord.). (1999). *Activos y estructura de oportunidades. Estudios sobre la vulnerabilidad social en Uruguay*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD – Uruguay y Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL - Oficina de Montevideo. LC/MVD/R.180. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/113662/28651>
- Kaztman, R. (2000). *Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social*. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de <http://www.cepal.org/deype/mecovi/docs/taller5/24.pdf>
- Kaztman, R. (2001, diciembre). Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista de la CEPAL*, (75), 171-189.
- Kaztman, R. & Retamoso, A. (2005, abril). Segregación espacial, empleo y pobreza en Montevideo. *Revista de la CEPAL*, (85), 131-148.
- Kaztman, R. (2018, junio). *Capacitación en Enfoque sobre Activos, Vulnerabilidad y Estructura de Oportunidades AVEO*. FLACSO Cuba, Universidad de La Habana, Fundación Friedrich Ebert. La Habana, Cuba.
- Magliano, M. J. (2015, septiembre-diciembre). Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos. *Estudios Feministas*, (3), 23, 691-712. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38142136003>
- Martín, P. L. & Núñez, M. L. (2009, junio). *Papel del territorio y el hábitat en la movilidad social. El caso de Cuba*. Ponencia presentada en el Taller Social Mobility and Equity: Theory and Methodology II, Brasil. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).
- Montes, N. (enero-junio, 2000). Una aproximación al estudio de la migración interna en Cuba. *Temas*, (20-21), 135-146. Recuperado de http://www.temas.cult.cu/sites/default/files/articulos_academicos_en_pdf/Descargar%20art%C3%ADculo%20en_209.pdf
- Morejón, B. (2011, julio-diciembre). Seminario Migraciones internas en Cuba. Las migraciones internas en Cuba: conceptos, intensidad, corrientes migratorias principales para interpretar su situación actual. *Catauro*, (24), 13, 5-98.
- Moser, C. (March, 1997). *Household responses to poverty and vulnerability. Volume 1. Confronting Crisis in Cisne Dos, Guayaquil, Ecuador*. Washington, D.C: Published for the

- Urban Management Programme by The World Bank. Recuperado de <http://documents.Worldbank.org/curated/en/630711468771861083/Household-responses-to-poverty-and-vulnerability-volume-1-confronting-crisis-in-Cisne-Dos-Guayaquil-Ecuador>
- Núñez, M. L. (2007). *La vivienda desde la perspectiva de la movilidad y la equidad. Evolución de la situación habitacional en Cuba*. Ponencia presentada en Seminario Internacional Equity and Social Mobility: Theory and Methodology with Applications to Bolivia, Brazil, Cuba, and South Africa. PNUD/IPC. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). Recuperado de http://www.ipc-undp.org/conference/ems/papers/ESP/Lilia_Nuñez_Moreno_ESP.pdf
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI). (2010). *Proyecciones de la Población Cubana 2010-2030*. La Habana: ONEI.
- Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) y Centro de Estudios de Población y Desarrollo. (2018, junio). *Anuario Demográfico de Cuba 2017*. Recuperado de <http://www.one.cu/servicios%20informativos.htm>
- Pizarro, R. (2001, febrero). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*. CEPAL - Serie Estudios estadísticos y prospectivos, División de Estadística y Proyecciones Económicas, Santiago de Chile. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116_es.pdf?sequence=1
- Rodríguez, Vignoli, J. (agosto, 2001). *Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes*. Proyecto Regional de Población CELADE-FNUAP Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población. CEPAL. Santiago de Chile. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7150/S018659_es.pdf?sequence=1
- Rodríguez, R. P. (2011). *Los marginales de las Alturas del Mirador. Un estudio de caso*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.
- Sutcliffe, B. (1983). *Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*. Hegoa: Facultad de Ciencias Económicas. Berequintza S.L. Recuperado de http://www.hegoa.ehu.es/dossiera/migracion/Nacido_en_otra_parte.pdf
- Valdés, P. (2011). Seminario Migraciones internas en Cuba. Otras intervenciones. *Catauro*, (24), año 13, 5-98.
- Zabala Arguelles, M. del C. (2009). *Jefatura femenina de hogar, pobreza urbana y exclusión social: una perspectiva desde la subjetividad en el contexto cubano*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO-CROP).
- Zaffaroni, C. (1999). *Los recursos de las familias urbanas de bajos ingresos para enfrentar situaciones críticas*. CEPAL-Oficina de Montevideo y PNUD. LC/MVD/R.171. Rev.1. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/28662/LCmvdR171rev1_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Conflicto de intereses

Las autoras declaran que no existen conflictos de intereses.

Declaración de autoría:

Daliana Ramos Ojeda: Participó en la elaboración, estructuración y organización.

María del Carmen Zabala Arguelles: Participó en la elaboración, estructuración y revisión final.